



C/ ARROYO, S/N
41970-SANTIPONCE
SEVILLA

Tl. 955 99 99 30
Fax 955 99 89 12
Email santiponce@dipusevilla.es
Web www.santiponce.es

**AYUNTAMIENTO
DE SANTIPONCE**

DECRETO NÚM. 68/2014 CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO.

De conformidad con el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

Convocar **sesión extraordinaria del Pleno de esta Corporación, para el próximo día 4 de marzo de 2014, a las 20:00 horas**, en el Salón de Sesiones de la Corporación, de acuerdo con el Art. 80 del RD 2568/1986 de 28 de noviembre, **estando motivada dicha citación de convocatoria por el contenido de los propios asuntos a tratar y mas concretamente por la necesidad de elección de nuevo alcalde**, siendo que si en primera convocatoria no existiera quorum suficiente, la misma se entenderá convocada automáticamente a la misma hora, dos días después, tal y como establece el artículo 90.2 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre,

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Toma de conocimiento de la renuncia del cargo como Concejala del Ayuntamiento de Santiponce de Doña Olga González García.

SEGUNDO.- Toma de posesión del cargo de concejales del Ayuntamiento de Santiponce.

TERCERO.- Elección de nuevo alcalde.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en funciones por Resolución de Alcaldía número 37/2014, Don Gonzalo Valera Millán, en Santiponce a 26 de febrero de 2014; de lo que, como Secretaria, doy fe.

**El Alcalde en funciones
por Resolución de Alcaldía nº 37/2014,**

Edo.: D. Gonzalo Valera Millán

**Ante mí,
La Secretaria**

Edo.: D^a. Lucía Rivera García